***SEMIOLOGIA:*** Estudia los sistemas de comunicación dentro de las sociedades humana. Su origen fue el estudio de la lengua basándose en introducciones verbales.

***ZECCHETTO***El *signo* es una cualidad específica por la cual llegamos a conocer la realidad. La función de los signos es sustituir el significado de un objeto que ocupa el lugar de otro. La mente es operativamente semiótica, es decir, que es capaz de entender estos signos. De todos modos, la relación de la semiótica con la filosofía tiene que ver por que la persona cuando aparece al mundo se da cuenta que existen cosas, entre esas cosas está él mismo, como alguien que percibe cosas que experimenta sentimientos, que piensa con la mente y estas últimas cosas son las que tomamos como realidad y sobre esta realidad, es posible decir algo, pensarlo, representarlo y demás. Todo esto lo hacemos mediante signos. Por ejemplo, un niño contando como es un elefante; no cuenta la realidad en sus totalidad, sino lo que el capta con sus sentidos.
Los signos son un fenómeno social y sirven como instrumento de la comunicación, es decir, ofrecen una realidad representada. Es un elemento que está en lugar de otra cosa, una imagen mental; una interpretación de la realidad.
Es algo que está en lugar de otra cosa; un objeto presente que se relaciona con otro ausente y requiere de alguien que los relacione.

*Naturaleza del signo*:
Es algo que está en lugar de otra cosa percibida en la realidad, que relaciona como objeto presente un objeto que está ausente (ej. un cartel); para que sea signo, debe haber alguien que actualice la realidad del signo (que vea la conexión entre el objeto presente y el objeto ausente, captando el significado del presente como representación del ausente).

*Características del signo:*

* Tiene una forma física por la cual se hace perceptible a los sentidos (ej. el sonido de 1 alarma).
* Se refiere a algo diferente a sí mismo (ej. la alarma advierte la presencia de un virus de pc).
* Alguien lo reconoce como signo, captando su significado (el usuario de pc).

*Ramas de la semiótica:*

* *Semántica:* Relaciones de los signos con los objetos a los que son aplicables (estudia qué significa un signo al denominar determinada cosa).
* *Pragmática:* Relaciones de los signos con los intérpretes (personas que utilizan los signos concretamente); busca las leyes que asumen las expresiones comunicativas (estudia diálogos, conversaciones, etc.).
* *Sintáctica:* Relaciones de los signos entre sí.

*Saussure dentro de Zecchetto:* Define al signo como una unidad lingüística que posee una **composición diádica**: *el significado y el significante*.
El *significante* siempre es algo material, que puede ser acústico o visual. Es la parte sensible, que podemos captar con los sentidos.
En cambio, el *significado* es la idea o concepto evocada en la mente. Es inmaterial. Si esto no se cumple, el referente no forma la estructura del signo.
El signo es arbitrario por que la relación entre el significante y el significado no está motivado por el objeto al cual refiere, es decir, que no hay una conexión con el objeto. Por si solo no tiene valor, hay que juzgarlo dentro de la estructura de la lengua y allí, entra en relación con otros signos.

*Charles Pierce dentro de Zecchetto:* Sostiene que nosotros nos movemos en nuestro entorno guiados por creencias de tipo existencial y pragmáticas. El rol del pensamiento es organizar y transformar el campo de la experiencia, para coordinar las accciones humanas. Se trata de un pensamiento pragmático destinado a captar los efectos y los significados prácticos que puede tener un conocimiento en el obrar del individuo. Para Pierce el signo es algo que representa alguna cosa para alguien. Esto significa que el signo posee una **composición triádica**:

 **$***La primeridad:* Es la categoría que da cuenta de lo indefinido de las cosas, es el sentimiento o impresión primera. Por ejemplo: “la rojidad”.
 **$***La secundidad*: Es la categoría de la relación con la primeridad, relacionada real o analógicamente con otro. Por ejemplo: “el rojo” de un objeto concreto.
 **$***La tercearidad*: Es la categoría que regula la unión y la síntesis de la primeridad con la secundidad, es decir, la convención que conectad dos fenómenos entre sí. Por ejemplo: las palabras para decir “Este papel es rojo”.

La realidad debe ser interpretada desde el punto de vista pragmático como se si se tratara de una cualidad. Es signo además, está formado por 3 elementos:

 **#***El Representamen*: Es lo que funciona como signo para que alguien lo perciba. Por ejemplo, las palabras de un idioma que han sido creadas para ese fin.
 **#***El Interpretante*: Es la idea del representamen en la mente del que percibe el signo, es decir, un efecto mental causado por el signo. En definitiva, es otra representación referida al objeto signo. Hay que distinguir entre el interpretante inmediato que es el significado del signo, el interpretante dinámico constituido por el sentido captado por un sujeto y el interpretante en sí, formado por las interpretaciones que le otorga al signo el sujeto.
 **#***El objeto*: Es aquello que alude el representamen. No es necesariamente una cosa, puede tratarse de ideas, de relaciones, y demás. El objeto exterior al signo se llama objeto dinámico, y el objeto captado al interior del mismo signo es llamado objeto inmediato.

La **semiosis** es el proceso de apresión del signo, se desarrolla de forma espiral, integrando nuevos procesos semióticos.
Este define al signo no en relación con el significado de la cosa, sino remitiéndolo a otro signo, generándose una semiosis infinita. Este, es una categoría mental, es decir, una idea mediante la cual evocamos un objeto con la finalidad de conocer y comprender la realidad o para comunicarnos.

*Según Roman Jakobson los signos tienen 6 funciones:*

* *Conativa:* Sirve para establecer el contacto entre el emisor y el destinatario.
* *Fática:* Es la función centrada en el canal con el fin de asegurar el contacto y la relación con los demás.
* *Referencial:* Sirve para designar objetos, personas, hechos, y demás.
* *Estética*: Estás centrada en la forma del lenguaje y desarrolla la dimensión poética o artística de los mensajes, abiertos a interpretaciones múltiples por el modo con que son construidos.
* *Emotiva:* Es una función que desea provocar la reacción emotiva de los destinatarios.
* *Metalingüística*: Su función es explicar otros códigos y signos, con el fin de aclarar o explicarlos, es decir, tiene como referente el lenguaje mismo.

*Teoría de Buhler:* El lenguaje es un instrumento para comunicar entre sí a dos individuos. Establece 3 funciones del lenguaje:

* *Representar las cosas y los fenómenos, es decir, transmitir mensajes y contenidos sobre algo que se relata, analiza o estudia*; Es el nivel referencial de los signos, cuyo lenguaje se usa para describir al mundo y demás.
* *Expresar nuestras percepciones de las cosas y de la vida o para reflexionar sobre ellas en forma subjetiva*; Con esta función damos a conocer nuestras opiniones, sentimientos y demás.
* *Comunicar con los demás y mantener nuestros contactos como interlocutores*; Es una función que cuenta con elementos apelativos, es decir, con formalizaciones para una relación personal.

*Dinámica de los signos (Binarios, según Saussure)*

Estos conceptos se utilizan aplicados a distintos fenómenos de semiosis:

* El término *sincronía* (junto con el tiempo) significa contemporaneidad, y se asume como criterio para el estudio sistemático de los signos o hechos lingüísticos.
* El término *diacronía* (a través del tiempo) indica sucesión. Esta, se refiere a la historia, a las relaciones en el tiempo.
* *Sintagma*: Es la lectura de los signos puestos en relación de presencia. Es la estructura dada de cada signo. Los sintagmas constituyen el eje horizontal de una estructura, y cada uno de ellos es parte integral de su sentido en un momento dado. Ej. Un film es un sintagma de imágenes.
* *Paradigma*: Es el modelo teórico que explica una estructura de signos o una cadena sintagmática. El plano del paradigma forma el eje vertical e invisible que atraviesa el plano sintagmático. Ej. Al escuchar muchas poesías, puedo percibir que todas están relacionadas x un modelo fónico de rimas.

Saussure denomino “relaciones asociativas” a los paradigmas lingüísticos.

La relación entre los ejes sintagmáticos y paradigmáticos son estrechas, cada aspecto es dependiente del otro y constantemente interactúan entre sí.

***SAUSSURE***

***Lenguaje:*** Es un sistema que tiene un lado individual y uno social, no se puede concebir el uno sin el otro. Es multiforme y heteróclito (regular extraño y fuera de orden). No se deja clasificar en niguna categoría de los hechos humanos por que no se sabe como desembrollar su unidad . Se apoya en la lengua, que es algo que nos da la naturaleza.
*Lenguaje articulado:* miembro, parte, subdivisión en una serie de cosas. En este la articulación puede designar la subdivisión de la cadena habla en sílabas, o en unidades significativas. No es el lenguaje hablado al natural, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos que corresponden a ideas distintas.

*Ejemplo del árbol:* El significado es la idea que tengo de lo que es un árbol (tronco con ramas hojas etc.) y el significante es los fonemas A-R-B-O-L que forman la palabra “árbol”.

***Lengua*:** Es el objeto de estudio de la lingüística, es decir, la parte esencial del lenguaje. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. Propone estudiar la lengua, y no el habla.
*Características de la lengua:*

* Es un objeto bien definido en el conjunto heteróclito de los hechos de lenguaje. La lengua, es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla, ni modificarla.
* La lengua, distinta al habla, es un objeto que se puede estudiar separadamente.
* El lenguaje es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica.
* Es un objeto de naturaleza concreta.

***Habla*:** Es un acto individual de voluntad e inteligencia. *Y podemos distinguir*: 1) Combinaciones del código de la lengua, para expresar el pensamiento del hablante; 2) Un mecanismo psicofisico, que permite exteriorizar estas combinaciones.

***Signo lingüístico:*** Es la unión entre un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material sino, su huella psíquica. Es inmotivado, es decir, *arbitrario* porque no guarda en la realidad ningún lazo natural con el significado. No hay ninguna relación entre el sonido de una palabra con lo que esta representa. Por ejemplo, la diversidad de lenguas. En este, al significante se lo denomina, símbolo. El cual, tiene como carácter no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío, hay un vínculo natural entre el significante y el significado.

*Características:*
El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo y tiene los características que toma del tiempo: 1) Representa una extensión. 2) Esa extensión es mensurable en una sola dimensión; *es una línea*. Por oposición, los significantes visuales, sus elementos forman una cadena.

***Inmutabilidad del signo***: No hay posibilidad de cambiar dentro de una lengua la relación ente el significante y el significado.
*Causas*

* El carácter arbitrario del signo.
* La multitud de signos necesarios para construir cualquier lengua.
* Una lengua constituye un sistema.
* La lengua es en cada instante tarea de todo el mundo.

***Mutabilidad del signo:*** Altera los signos lingüísticos, de modo que se puede hablar a la vez de inmutabilidad y de mutabilidad. La mutabilidad siempre conduce a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante. Esta alteración se produce por el paso del tiempo.
*Por ejemplo:* si se tomara la lengua en el tiempo, sin la masa hablante, probablemente no se registraría ninguna alteración; el tiempo no actuaria sobre ella. Pero, si se considera la masa hablante sin el tiempo no se vería el efecto de fuerzas sociales que obran la lengua.

*Valor lingüístico:* Propiedad que tiene una palabra de representar una idea; se define por oposición (es lo que otro no es). El valor de un signo es significar lo que otros no significan.
 *Función del valor lingüístico en la escritura:*

* El valor de las letras es negativo y diferencial.
* Los valores de la escritura funcionan por su oposición recíproca en un sistema definido.
* El medio de producción del signo es indiferente, no interesa para el sistema.

La ***Lingüística sincrónica*** se ocupa de las relaciones lógicas y psicológicas que unen términos coexistentes y que forman sistemas, tal como aparecen en la conciencia colectiva.

La ***lingüística diacrónica*** estudiará por el contrario las relaciones que unen términos sucesivos no percibidos por una misma conciencia colectiva, y que se reemplaza unos a otros sin formas sistemas entre sí.

***SEMIÓTICA DE PEIRCE***

***Signo:***Recibe el nombre técnico de *representamen*, es cual, es una cualidad material que está en lugar de otra cosa, su *objeto*, de modo que despierta en la mente de alguien un signo equivalente al que se denomina *interpretante* , que aclara lo que significa el representamen y que a su vez representa el mismo objeto.
Condiciones para que algo sea un signo:

* Debe tener cualidades que sirvan para distinguirlo. Pero no basta percibir un sonido para conocerlo como signo.
* Debe tener un objeto, aunque la relación del representamen con el objeto no basta para hacer de uno el signo de otro. Para ellos es necesario un interpretante.
* La relación semiótica debe ser triádica; el representamen debe ser reconocido como el signo de un objeto a través de un interpretante.

**1) INTERPRETANTE**: Es otro signo, es decir, otra representación que se refiere al mismo objeto que el representamen y que puede asumir diversas formas. Hay 3 tipos de interpretante:

* *Interpretante inmediato*: Es el interpretante pensado como concepto o significado, permite relaciones un signo con un objeto sin considerar una situación comunicativa en la que dicho signo aparezca, por ellos afirma que se trata de una abstracción y de una posibilidad. *Ej.* El interpretante inmediato de la palabra “fuego” es la parte del significado que se mantiene más allá de que la palabra fuego sea gritada en un incendio o para pedir encender un cigarrillo
* *Interpretante dinámico*: Se trata del efecto particular que un signo provoca en la mente de un intérprete en una situación de enunciación. Este efecto singular puede ser de naturaleza diversa: un sentimiento, una emoción, etc. *Ej*. El interpretante dinámico de la palabra fuego gritada en un incendio, es sentir terror, pensar en llamar a los bomberos, etc.
* *Interpretante final o normal*: Este presupones a los otros dos interpretante. Este es el pensado como un hábito que hace posible la interpretación recurrente y estable de un signo. Por un lado, se trata del hábito que consiste en atribuir a un representamen un objeto y, por otra parte, del interpretante que despierta una unanimidad de los eruditos en un campo de conocimiento.
* *Estas 3 actúan simultáneamente en un acto de semiosis.*
* Este incorpora una auténtica relación triádica.
*Ej.* El interpretante final del signo de la luz roja del semáforo, es el hábito de detenerse

*Principio de pragmatismo:* La creencia en la verdad de un concepto determina hábitos de conducta Ej. la creencia en la verdad del concepto “estufa” como objeto que calienta un ambiente, genera el hábito de prender una estufa cuando hace frío.

2) **OBJETO:** Aclara que un signo puede tener más de un objeto. Afirma que el objeto tiene la naturaleza de un signo, dado que pensamiento y signo son equivalentes. Hay 2 tipos de objetos

* *Objeto inmediato* (interior a la semiosis): Es el objeto tal como es representado por el signo mismo, y cuyo ser es dependiente de la representación de él en el signo. Ej. el objeto inmediato negativo (referido al objeto dinámico Perón) “el tirano prófugo” y el objeto inmediato positivo (también referido al objeto dinámico Perón) “el primer trabajador”.
* *Objeto dinámico* (exterior a la semiosis): Es el objeto de una realidad que tiene una existencia independiente de la semiosis, pero para que el signo pueda decir algo de él es necesario que ya haya sido objeto de semiosis anteriores. Ej. Perón.

3) **FUNDAMENTO***:* Es uno o varios rasgos de un objeto que permiten identificarlo, es decir, rasgos distintivos que lo diferencian de otros objetos.

4**) SEMIOSIS INFINITA**: Un signo, no está aislado, sino que integra una cadena de semiosis: cada signo es a la vez interpretante del que lo antecede e interpretado por el que le sigue. Como todos los pensamientos son signos, también se remiten unos a otros.

*Semiosis en acto*: Le pone un término provisional a la cadena cuando un interpretante final designa el objeto de un representamen en un acto semiótico particular.

***Categorías:*** Son 3 categorías:

* *Categoría de primeridad*: Implica considerar a algo tal como es sin referencia a ninguna otra cosa. En el signo, el representamen se corresponde con la categoría de primeridad.
* *Categoría de segundidad*: Implica considerar a algo tal como es pero en relación con otra cosa, es decir, establecer una relación que no involucre a una tercera cosa. En el signo, el objeto se corresponde con la categoría de la segundidad, la de existencia.
* *Categoría de terceridad*: Es la que hace posible la ley y la regularidad. En el signo, el interpretante se corresponde con esta categoría, es decir, constituye una ley que pone en relación a un primero (el representamen), con un segundo (el objeto) con el que él mismo está en relación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Primeridad | Segundidad | Terceridad |
| Representamen | Cualisigno | Sinsigno | Legisigno |
| Objeto | Ícono | Índice | Símbolo |
| Interpretante | Rema | Dicente | Argumento |

*Cualisigno:* Corresponde a la categoría de primeridad porque es una cualidad (un color, una forma, etc.) que en sí misma es una mera posibilidad hasta que se manifieste en un singisno (un signo existente).

*Sinsigno:* Corresponde a la categoría de segundidad porque es cualquier cosa existente. Es una materialización del Cualisigno y cobra significado gracias al Legisigno.

*Legisigno*: Corresponde a la categoría de terceridad porque es una ley, es decir, un tipo general integrado en un sistema organizado. El Legisigno vuelve significante a los sinsignos, las manifestaciones “aquí y ahora” del Legisigno.

*Ej.* en la palabra “perro” escrita en el pizarrón con tiza, el cualisigno es la blancura y textura de los trazos, el sinsigno es la palabra que forman los trazos (porque existe en determinado contexto espacio y tiempo), y el hecho de que la palabra escrita integre el sistema de la lengua española y los alumnos la entiendan es porque tiene significado, y eso es el legisigno (porque es una ley de la lengua española que relaciona el representamen de la secuencia de letras p-e-r-r-o con el objeto perro).

*Ícono:* Es un signo que entabla una relación de semejanza con su objeto. En tanto primeridad, es un representamen que por su cualidad es similar a su objeto, aquello a lo que sustituye. Son clasificados de acuerdo con el modo de primeridad que compartan con su objeto:

* Las imágenes, son los íconos que comparten cualidades simples del objeto, como su color, sus formas y demás.
* Los diagramas, son los íconos que comparten relaciones de las partes de su objeto por medio de las relaciones análogas entre sus propias partes.
* Las metáforas, son iconos que guardan un paralelismo con su objeto, implica una relación de similitud.

*Índice:* En tanto segundidad, es un signo que entabla con el objeto una relación existencial, de modo que participan los dos de una misma experiencia. Sin el uso de índices es imposible designar aquello de lo que se está hablando. Tienen *características* propias:

* Carecen, de todo parecido significativo con su objeto.
* Se refieren a entes individuales, unidades individuales, todo individual/unitario.
* Dirigen la atención a sus objetos por una compulsión ciega.

*Ejemplo:* Veo un hombre con un andar balanceado, lo cual es probable una indicación de que se trate de un marinero. También considera como índice a los cuantificadores, algún, cada, ninguno, y demás.

*Símbolo:* Es un representamen que se refiere a su objeto dinámico por convención, hábito o ley. Se caracterizan porque denotan clases de objetos.

* *Símbolo genuino*: Tiene un significado general
* *Símbolo degenerado singular:* Su objeto es un existente individual
* *Símbolo degenerado abstracto*: Su objeto es un carácter

*Rema:* En tanto primeridad, una rema es todo signo considerado aislado (sin relación alguna otra cosa), que en sí mismo no es ni verdadero ni falso, como casi todas las palabras, excepto las palabras “si” y “no”.

*Ejemplo:* Todos los nombres comunes y nombres propios son remas.

*Dicente:* Se corresponde con una proposición; “Todo perro es un animal”. El interpretante significa al dicente como estando en una relación real con el objeto, una proposición es el objeto del acto de juzgar.

*Argumentos:* Se corresponde con lo que denominamos comúnmente un razonamiento. Tiene la función de inducir al intérprete a cambiar su pensamiento.
Los argumentos son tricotomizados en 3 tipos según la clase de *inferencia* en la que se basen:

* *Abducción:* Consiste en plantear un hipótesis explicativa como base de un razonamiento. Estas papas son blancas RESULTADO
Todas las papas de esta bolsa son blancas REGLA
Estas papas fueron sacadas de esta bolsa CASO
* *Inducción:* Presupone que es verdad de todo un conjunto lo que es verdad de un número de casos del mismo.

Estas papas fueron sacadas de esta bolsa CASO
Estas papas son blancas RESULTADO

Todas las papas de esta bolsa son blancas REGLA

* Deducción: Se corresponde con la terceridad y con el símbolo porque en este tipo de inferencia el punto de partida es una ley general.

Todas las papas de esta bolsa son blancas REGLA
Estas papas fueron sacadas de esta bolsa CASO
Estas papas son blancas RESULTADO

***BAJTÍN: ESTÉTICA DE LA CREACIÓN VERBAL***

*Género:* Formas típicas de temática, estilo y composición (determinada relación entre el hablante y los otros participantes de la comunicación discursiva) de enunciados determinados y estables

*Género discursivo:*
- La lengua se usa a través de distintas esferas de la praxis humana
- Cada esfera del uso de la lengua crea sus propios tipos de enunciados (géneros discursivos) que son muy heterogéneos (orales y escritos)
- Estos enunciados reflejan el objeto de cada esfera por su contenido temático, su estilo verbal (recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales)

*Géneros primarios (simples):* (ej. una carta, un diálogo cotidiano) Géneros de la comunicación discursiva inmediata; al ser absorbidos por géneros secundarios, mantienen su forma e importancia cotidiana solo como parte del contenido del género secundario (pierden su relación inmediata con la realidad ej. una carta dentro de una novela es importante solo como hecho artístico dentro del género secundario “novela”)

*Géneros secundarios (complejos)*: (ej. novelas, dramas, investigaciones científicas, géneros periodísticos, etc.) Surgen en condiciones de comunicación cultural desarrollada, organizada, generalmente escrita (comunicación artística, científica); absorben y reelaboran géneros primarios

*Estilística:* Todo enunciado de cualquier esfera de comunicación, puede poseer un estilo individual y puede reflejar la individualidad del hablante o escritor, pero algunos son más aptos que otros (ej. el género literario es más apto que una orden militar)

*Ficciones lingüísticas:* Saussure y otros, al esquematizar la comunicación, mencionan a un “hablante” que transmite un mensaje y a un “oyente” que comprende pasivamente el mensaje; pero esto en la realidad no es así, el oyente, al percibir y comprender el significado lingüístico del discurso del hablante, toma con respecto a este una postura de respuesta activa (está o no de acuerdo con el discurso, lo completa, lo aplica, se prepara para un acción, etc.) a lo largo de todo el proceso de comunicación, aunque no responda verbalmente de inmediato

*Enunciado como unidad de comunicación discursiva:*- Discurso existe en la realidad en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes
*- Fronteras del enunciado:* Todo enunciado posee un principio absoluto (antes de este están los enunciados de los otros) y un final absoluto (luego de este vienen los enunciados respuesta de los demás, o una comprensión silenciosa). El enunciado está delimitado por cuándo cambia el sujeto en el discurso (cuándo un sujeto le cede la palabra a otro en el discurso).

*- Conclusividad:* el cambio de sujeto discursivo se da porque el hablante dijo o escribió todo lo que en un momento dado y en condiciones determinadas quiso comunicar; este enunciado concluido da la posibilidad de ser contestado. *Esto se da porque*:

1) el sentido del objeto del enunciado se agota
2) el enunciado se determina por la voluntad discursiva del hablante (que elige un género discursivo determinado)
3) el enunciado tiene formas típicas genéricas y estructurales de conclusión (según el género discursivo elegido)

- El *estilo y composición* del enunciado se determina por el aspecto temático (de objeto y de sentido) y por el aspecto expresivo (actitud subjetiva valorativa del hablante hacia el momento temático; la *expresividad* de un enunciado no se explica teniendo solo en cuenta su objeto y su sentido, hay que tener en cuenta que el enunciado siempre contesta enunciados ajenos, (ej. mediante entonación, mirada, gesto).

- *Cadena de eslabones:* El enunciado es un eslabón en la cadena de comunicación discursiva; no puede ser separado de los eslabones que lo preceden, porque estos lo determinan generando en él reacciones de respuesta y diálogos. También se relaciona con los eslabones posteriores, porque el enunciado se construye teniendo en cuenta las posibles reacciones de respuesta que este producirá en el otro sujeto.
- Los enunciados son orientados, porque pertenecen a alguien y se dirigen a alguien.

*Oración:* como unidad de la lengua.
- Los límites de la oración no se determinan por el cambio de sujeto como en el discurso; la oración es una idea relativamente concluida que se relaciona de manera inmediata con otras ideas del mismo hablante dentro de la totalidad de su enunciado (al concluir una oración, el hablante hace una pausa y sigue con otra oración que continúe, complete, fundamente, etc. su idea anterior).
- Las oraciones y sus relaciones son preestablecidas por el género elegido.
- La oración no se relaciona de manera inmediata con el contexto externo extra verbal (ej. situación, ambiente, prehistoria), lo hace a través del enunciado que integra.
- La oración no se relaciona de manera directa con los enunciados ajenos ni provoca una respuesta.
- La oración como expresión de la lengua es inexpresiva y neutra (a diferencia del enunciado sí es expresivo y no es neutro)
- Las oraciones y las palabras son impersonales (no orientada no pertenecen a nadie ni se dirigen a nadie.
- La oración no puede determinar directa y activamente la posición responsiva del hablante, lo logra al convertirse en enunciado completo.

***KERBRAT - LA ENUNCIACIÓN***

*Esquema de Jakobson: (factores del proceso lingüístico)*

1) Destinador: (Emisor) envía un mensaje
2) Destinatario: (Receptor) Recibe el mensaje
*- El emisor y el receptor, que si bien no son siempre identificables, participan siempre virtualmente del acto enunciativo.
- Todo emisor es simultáneamente su propio receptor y todo receptor es un emisor en potencia.*
3) Contexto: Lugar al que el mensaje remite para ser efectivo
4) Código: El mensaje requiere un código común entre destinador. y destinatario
5) Canal: Canal físico y conexión psicológica que mantiene la comunicación entre el destinador, el destinatario y el mensaje que se envía

*Crítica al sistema de Jakobson:*

* *Homogeneidad del código:* Es imposible que el destinador y destinatario hablen exactamente la misma lengua, es decir, un código común; no es posible que el mensaje pase de destinador a destinatario sin sufrir modificaciones, cambia al ser decodificado.
* *Exterioridad del código:* Es inexacto decir que el emisor, al confeccionar su mensaje, elige libremente entre los ítems léxicos, sintácticos, etc. de sus aptitudes lingüísticas y dice lo que quiere. Tiene *limitaciones* que restringen sus posibilidades de elección:
* *Restricciones del universo discursivo:* Situación en que están el emisor y el receptor, determinados por las restricciones propias del género elegido; el emisor elige determinadas palabras para realizar su discurso, teniendo en cuenta a su receptor (y su saber sobre el tema, léxico, etc).
* *Competencias ideológicas y culturales:* Saberes propios del sujeto sobre el mundo.
* *Determinaciones PSI:* Psicología de los sujetos.
* *Competencias lingüísticas y paralingüísticas:* Adquisición y desarrollo del lenguaje.
* *Modelos de producción e interpretación:* Reglas comunes a todos los hablantes para producir y decodificar mensajes.No se emite un mensaje a un destinatario real, sino a lo que el destinador cree saber del destinatario, y el destinatario decodifica el mensaje en función de lo que cree saber del destinador.

*Reformulación esquema de Jakobson (propiedades específicas de la comunicación verbal):*

* *Reflexibilidad:* El emisor es su primer receptor, y todo receptor es al mismo tiempo un emisor en potencia.
* *Transitividad*: Si un emisor transmite a un receptor una información, el receptor tiene la posibilidad de transmitir a su vez esa información a otro, sin haber experimentado él mismo la validez de esa información.
* . En la fase de emisión muchos niveles de enunciación pueden superponerse en una especie de cadena de emisores (ej. en una obra de teatro, el emisor oiriginal que es el autor, es reemplazado por emisores interpretantes como director, decorador, actores, etc.).

*Tipos de destinatario:*

* *Destinatario directo (alocutario):* Es expresamente considerado por el emisor como su compañero en la relación de alocución, (ej. dirigiéndose a él con la mirada o con un pronombre en segunda persona) *(Pueden estar físicamente presentes en la comunicación).*
* *Destinatario indirecto:* No están integrados en la relación de alocución, son testigos (ej. al defender una tesis) *(Pueden estar físicamente presentes en la comunicación).*
* *Destinatario adicional:* Destinatario aleatorio que el emisor no puede prever, ni controlar cómo interpretará el mensaje (ej. una carta que cae en otras manos).

Clasificación de destinatarios:- Presente + locuente (intercambio oral)
- Presente + no locuente (conferencia magistral)
- Ausente + locuente (comunicación telefónica)
- Ausente + no locuente (la mayor parte de las comunicaciones escritas)

*Enunciado:* Puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización, actividad lingüística ejercida por el que habla en el momento que habla y por el que escucha en el momento que escucha. Es el conjunto de fenómenos observables cuando se pone en movimiento, durante un acto de comunicación, el conjunto de los elementos antes esquematizados.

*Enunciación en sentido amplio:* La lingüística de la enunciación estudia las relaciones entre los participantes, el enunciado, y el contexto en que se emite.

*Enunciación en sentido restringido:* La lingüística de la enunciación estudia las huellas de subjetividad del emisor en su enunciado.

*Primer deslizamiento semántico:* Este deslizamiento se explica por la imposibilidad de tratar la enunciación en sentido propio y por motivación del significante.

***BENVENISTE: Aparato formal de la enunciación.***- Antes de la enunciación, la lengua es solo una “posibilidad de lengua”
- Con la enunciación, el locutor se apropia individualmente del aparato formal de la lengua y cada vez que habla (vocalización de la lengua), produce un discurso (enunciados, no el texto del enunciado, ese es el objeto)- Con su discurso, el locutor instaura su posición de locutor y la posición del “otro”, esperando que este otro le devuelva otra enunciación

Centros de referencia interna: Cada instancia de discurso constituye un centro de referencia cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación.

* *Índices de persona:* El termino yo denota al individuo responsable de la enunciación, el término tú, al individuo que está presente en ella como alocutario
* *índices de obtención (éste, aquí, etc.):* Términos que implican un gesto que designa al objeto al mismo que se pronuncia la instancia del término.
* *Formas temporales*: Formas temporales que se determinan respecto del ego, centro de la enunciación. De ésta última procede la instauración de la categoría de presente, y de esta nace la categoría de tiempo.

*Funciones de la enunciación (influencia del enunciador en el alocutario):* El enunciador se sirve de la lengua p influir en el comportamiento del alocutario, dispone p ello de un aparato de funciones:

* *Interrogación:* Enunciación construida para suscitar una respuesta, un proceso lingüístico que es al mismo tiempo un comportamiento de doble entrada.
* *Intimación:* órdenes o apelaciones concebidas en categorías como el imperativo y el vocativo.
* *Aserción:* Comunica una certeza, expresada mediante palabras como: “si, no”

*Al que habla en su habla:* Por medio de tiempos verbales, pronombres personales y pronombres demostrativos, quien habla se apropia de su habla (mostrando su individualidad).

***FILINICH***

*Sujeto de la enunciación:* Se comprende que el sujeto de enunciación es una instancia compuesta por la articulación entre sujeto enunciador y sujeto enunciatario.
Hablar del *sujeto* puede dar a entender que se trata de una figura determinada por rasgos psicológicos, y considerada con anterioridad a su actuación discursiva; en cambio, hablar de *instancia de enunciación* acentúa el hecho de que lo que interesa es la dimensión discursiva, o bien, la cristalización en el discurso que es a la vez causa y efecto del enunciado; Esta instancia se constituye como una estructura dialógica que es causa y efecto del enunciado.
El sujeto de enunciación es una instancia lingüística presupuesta por la lengua.

***ESCANDELL VIDAL***

*Conceptos básicos de pragmática:* El modelo de análisis pragmático que vamos a proponer está constituido por 2 clases de elemento:

* *De naturaleza material.*
* *El emisor*: Se designa a la persona que produce una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito. Se refiere a un sujeto real. El emisor, incluye al *hablante*; sujeto que posee el conocimiento de una determinada lengua. Un emisor, en cambio, es el hablante que está haciendo uso de la palabra en un determinado momento, y lo es sólo cuando emite su mensaje. El emisor se opone al hablante.
* *El destinatario*: Se designa a la persona que el emisor dirige su enunciado y con la que suele intercambiar su papel en la comunicación. Se refiere sólo a sujetos. El *oyente*, es todo aquel que tiene la capacidad de comprender un determinado código lingüístico. El destinatario, es la persona a la que ha dirigido un mensaje. El oyente se opone al destinatario.
* *El entorno, contexto o situación espaciotemporal*: Es el “decorado” en el que se realiza la enunciación. Incluye factores principales: las coordenadas de lugar y tiempo. A las circunstancias no lingüística se les dice *contexto extraverbal*.
* *El enunciado*: Expresión lingüística que produce el emisor, no es más que una modificación del entorno, sea el entorno auditivo o visual. Diferencia entre oración y enunciado:

|  |  |
| --- | --- |
| **Oración** | **Enunciado** |
| Entidad abstracta, teórica | Secuencia lingüística, realizada por un emisor en una situación comunicativa. |
| Se define dentro de una teoría gramatical | Se define dentro de una teoría pragmática |
| Unidad de la gramática | Unidad del discurso |
| Su contenido semántico depende su estructura | Su interpretación depende de su contenido y de sus condiciones de emisión |
| Se evalúa en términos formales: correcta o incorrecta | Se evalúa según criterios pragmáticos: es adecuado, inadecuado, efectivo, etc. |

*Componentes relacionales:*

* *Información pragmática:* Entendemos al conjunto de conocimientos, creencias, de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. Comprende todo lo que constituye nuestro universo mental. Esta consta de 3 componentes:
	+ *General:* Comprende el conocimiento del mundo
	+ *Situacional:* Abarca el conocimiento que los interlocutores obtienen durante la interacción.
	+ *Contextual:* Incluye lo que se deriva de las expresiones lingüística intercambiadas en el discurso.
* *La intención:* Se trata de la relación entre el emisor y su información pragmática, de un lado, y el destinatario y el entorno, del otro. Toda actividad humana se concibe siempre como reflejo de una determinada actitud de un sujeto ante su entorno. El instrumento utilizado para conseguir la intención deseada es el lenguaje. Esta funciona como un principio regulador ya que conduce al hablante a pensar los medios para alcanzar sus fines. Resulta necesario abordar el estudio de los enunciados teniendo en cuenta la intención del sujeto que los produjo.
* *Distancia social:* Es la relación que existe entre los interlocutores por el sólo hecho de pertenecer a una sociedad. Esta determina la forma del enunciado.

*Significado o contenido semántico:* Es la información codificada en la expresión lingüística. Se trata, de un significado determinado por las reglas internas del propio sistema lingüística.

*Interpretación:* Pone en juego los mecanismos pragmáticos. Puede definirse como una función entre el significado codificado en la expresión lingüística utilizada, de un lado, y la información pragmática con que cuenta el destinatario del otro.

*Semántica:* El significado puede analizarse como una propiedad constitutiva de los signos lingüísticos, es decir, de las expresiones del sistema de una lengua: a una forma significante le corresponderá un significado. El código establece una relación diádica entre ambos. Esta relación define la semántica.

*Pragmático:* Se ocupará del estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación. Las explicaciones pragmáticas deben ser funcionales.

Pragmática = sifnificado – semántica

*Enunciación del tiempo*: Cada enunciación inaugura un presente, esto quiere decir que instaura un punto de referencia en función del cual se organizará la representación de la temporalidad.
Por ejemplo: “Pedro llegó ayer y se irá hoy mismo” o “Pedro llegó la víspera y se marchó al día siguiente”.

- El emisor se basa en un código lingüístico para producir una expresión lingüística que modifique el entorno (auditiva ej. comunicación oral, visual ej. escritura, etc.).
- Cada intervención de un emisor es un enunciado, el límite de duración del enunciado depende del tiempo que use el emisor para comunicar lo que quiso comunicar.

***ESCANDELL VIDAL: INTRODUCCIÓN A LA PRAGMÁTICA*** *Pragmática:*- Estudia las leyes que rigen el uso del lenguaje en la comunicación, teniendo en cuenta los factores extralingüísticos
- Estudia las condiciones que determinan que un hablante concreto use un enunciado concreto una situación comunicativa concreta, y la interpretación de un destinatario concreto.

*Problemas que hacen que la pragmática sea necesaria:*

* *Significado no convencional:* Siempre asumimos que la lengua establece una relación didáctica convencional y arbitraria entre representaciones semánticas (significados) y representaciones fonológicas (significantes), y que comunicarse es codificar y decodificar información*.*Esto entra en crisis cuando las palabras tienen un valor diferente al que se les asigna (la palabra tiene un uso no convencional). No hay una correspondencia biunívoca constante entre significados y significantes (hay una separación entre los significados literales de las palabras que se pronuncian, y lo que se quiere decir) Ej. Por eso existe la expresión “leer entre líneas”.
* *Sintaxis y contexto:* El orden de las palabras (sintaxis) está determinado por factores de tipo contextual (situacional); este orden sintáctico responde a la intención del interlocutor con respecto a su destinatario.
* *Referencia y deixis:* Comprender una frase no es sólo recuperar significados, sino también identificar referentes (no alcanza entender las palabras, sino saber a qué objetos se refieren. *Ej.* Para entender la frase “si no cierras la puerta, Pedro se escapará” tengo q saber cuál es el objeto; Primero saber qué puerta debo cerrar. Si Pedro es un perro la puerta a cerrar es la de calle. Si Pedro es un loro la puerta es la de su jaula)

***AUSTIN, John***

*Oración realizativa*: ej. jurar, insultar, agradecer

- Existen expresiones lingüísticas que no entran en ninguna categoría gramatical salvo en la de “enunciado”; no describen nada ni son verdaderas o falsas, y al expresar la oración se realiza una acción que no consiste en decir algo (ej. al decir “bautizo este barco “Queen Elizabeth” al romper una botella de champagne; bautizar al barco ES decir esto)
- Emitir la expresión es realizar la acción
- Expresar palabras es un episodio principal en la realización del acto, pero este acto requiere que ocurran otras acciones físicas y/o mentales para poder decir que el acto se llevó a cabo (ej. para bautizar el barco es esencial que yo, que digo “bautizo este barco Queen Elizabeth” sea la persona designada a tales fines, reuniendo los requisitos correspondientes, etc.)

*Actos:*

* *Locucionario:* Posee significado
* *Ilocucionario:* Posee fuerza al decir algo (Cuando queremos saber algo, por convención sabemos que tenemos que manifestar esa duda a través de una pregunta, la cual tiene un formato gramatical y una entonación particular. Son convencionales.)
* *Prelocucionario:* (No son convencionales, nunca podemos estar seguros de qué reacción va a suscitar nuestro enunciado en el receptor) Lograr ciertos efectos por el hecho de decir algo

***ZECCHETTO, pragmática lingüística:***

- La pragmática estudia los fenómenos de comunicación interpersonal y comunitaria en la práctica (a diferencia de la lingüística, que estudia la lengua de forma teórica).
- Observa el mundo cotidiano y nuestras reacciones frente a él a través del lenguaje; se centra en el diálogo y el intercambio comunicativo.
- Busca entender el funcionamiento, la estructura y las leyes de los procesos de comunicación.

Cuando los individuos de una comunidad del habla entran en comunicación, se puede observar la presencia *de 3 fenómenos de interacción:*

* *Comunidad del habla:* (Ej. un grupo de amigos) Grupo humano que comparte las mismas formas y reglas para hablar.
* *Situación del habla:* (Ej. Este grupo de amigos mirando un partido de fútbol) Situación donde no hay uso de habla (ej. un desfile)
* *Suceso del habla:* (Ej. comentarios que se hace el grupo de amigos cuando se produce un gol) Comunicación lingüística que se verifica en una situación dada, donde acontecen acciones concretas del habla (ej. una clase en una escuela).

*Teoría de Austin:* Se opone a que una expresión lingüística sea verdadera o falsa porque hay expresiones que no son ni verdaderas ni falsas (ej. la expresión “te apuesto $100” no es ni verdadera ni falsa); esta expresión en todo caso es inadecuada (infortunio).

*Oraciones:* Entidad formal no realizada, con estructura gramatical y abstracta.

*Enunciados:* Emisión concreta por parte del hablante, son la realización efectiva de proposiciones en 1 contexto determinado. Pueden ser *constantativos:* Se trata de aserciones descriptivas (Ej. el perro está en el patio; relata 1 hecho expresando si es verdadero o falso) o *performativo/realizativos: No tienen la categoría de ser verdaderos o falsos.* (¡Discúlpeme! no tiene por qué ser verdadero o falso).

*Tres aspectos del “acto de habla”:* (en la práctica suceden los 3 al mismo tiempo).

* *Acto locucionario*: (mi mamá me dice “andá a lavarte las manos) Acción de hablar y decir algo, expresando cierta oración con cierto sentido y referencia (ej. “ella me dijo: acompáñalo”).
* *Acto ilocucionario*: (eso es 1 orden) Lo q realizo al decir algo ej preguntar pedir explicar etc.
* *Acto perlocutivo:* (voy a lavarme las manos) Efectos de lo que dije (al decir algo, produzco efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del destinatario).

*Teoría de Searle:*- El lenguaje es una acción de la actividad humana; mediante los actos lingüísticos la persona realiza actividades para alcanzar objetivos.
- Las oraciones son frases abstractas hasta que se concretan en un acto de habla (idem Austin); el acto de habla es la verdadera unidad de comunicación humana.

*Reglas de los actos de habla:*

* *De contenido proposicional:* Restricciones al contenido de los enunciados.
* *Preparatorias:* Delimitan la situación en que los actos de habla tienen sentido.
* *De sinceridad:* Sentimientos y creencias del hablante, y su intención de ejecutar lo que dice el acto lingüístico.
* *Esencial:* Regla d la definición esencial del enunciado, en la q se incluye la intención ilocutiva.

*Análisis de los actos de habla:* En los actos de habla se enlaza el significado de un enunciado con las formas verbales performativas. *Los actos del habla tienen:*
* *Indicador proposicional:* Contenido expresado en las proposiciones que se emiten.
* *Indicador de fuerza ilocutiva:* Muestra la dirección en que se debe interpretar la oración, señala el acto ilocutivo que se está realizando.

*Teoría de Grice: (Principio de cooperación)*- El hablante que produce un enunciado manifiesta una doble intención (comunica cierto contenido, y la intención de que su expresión sea reconocida y satisfaga al interlocutor).
- Cuando nos comunicamos en una conversación, hay un intercambio de lenguaje subyacente (principio de cooperación) que hace que hablemos de forma apropiada al desarrollo de la conversación misma (si en la calle me preguntan qué hora es, no puedo contestar “el cielo es azul”).
- Además los diálogos se rigen por oportunidad, brevedad, calidad, relevancia y claridad.